

Bono día de la madre solo alcanza para adquirir 17% de los productos regulados

El gobierno de Nicolás Maduro anunció la entrega de un bono especial a las madres por celebrarse este domingo 10 de mayo el día internacional de la madre.

Durante la cadena de radio y televisión en la tarde del sábado nueve de mayo, el gobernante aseguró que la bonificación en bolívares, cuyo monto será de 1,5 millones de bolívares, se entregaría a través del sistema del carnet de la patria.

El monto del bono es más de tres veces lo que recibe un jubilado por concepto de pensión, que desde el pasado 1º de mayo quedó establecido en 400.000 bolívares.

El bono equivale a poco más de ocho dólares, lo que alcanzaría para adquirir apenas 17,77% de los alimentos de la canasta de 27 productos regulados por el gobierno hace una semana, cuya compra demanda invertir más de 45 dólares.

De la misma manera, anunció que este domingo, en atención a las madres, se flexibilizaría la cuarentena, esto para permitir que puedan celebrar con sus hijos en su día.

Posteriormente, a través de la cuenta en la red Twitter del carnet de la patria, se informó a los usuarios sobre la asignación del beneficio.

Con información de Tal Cual